



# FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Carrera de Derecho y Ciencias Políticas

## **TUTELA DEL DERECHO SUCESORIO MEDIANTE CERTIFICADO DE NACIDO VIVO, SEGÚN CAS. 4496-2016, LIMA NORTE, EN EL ESTUDIO JURÍDICO ROMERO GÁLVEZ, 2025**

**Trabajo de suficiencia profesional para optar al título profesional  
de:**

**Abogado**

**Autor:**

**ABEL ROMERO GALVEZ**


**Asesor:**

**Mg. César Augusto Plasencia Robles**  
**<https://orcid.org/0000-0002-9982-1786>**

**Lima - Perú**

**2025**




## Informe de Similitud

 Página 2 de 98 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega: im:oid::1:3453521752

### 15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

#### Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

---

#### Marcas de integridad

**N.º de alertas de integridad para revisión**

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## Tabla de contenido

Índice de tablas.....	6
Índice de Figuras .....	7
RESUMEN EJECUTIVO .....	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN .....	9
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....	15
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	49
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	64
CAPÍTULO V. ONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	76
REFERENCIAS.....	80
ANEXOS .....	86

### **Índice de tablas**

Tabla 1. Análisis de la tutela del derecho sucesorio .....	65
Tabla 2. Análisis de las dificultades probatorias y registrales .....	68
Tabla 3. Análisis de los criterios jurisprudenciales.....	72

## Índice de Figuras

Figura 1. Organigrama corporativo.....	12
Figura 2. Tutela del derecho sucesorio .....	67
Figura 3. Dificultades probatorias y registrales .....	71
Figura 4. Criterios jurisprudenciales aplicados .....	75

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación profesional consolida y ordena la experiencia realizada en el Estudio Jurídico Romero Gálvez, Lima Norte, 2025, en expedientes de sucesión intestada y petición de herencia donde la precariedad registral amenazaba con excluir a herederos cuya filiación se sostenía principalmente en el certificado de nacido vivo. Se analizó la tutela del derecho sucesorio conforme al criterio de la Casación 4496-2016, Lima Norte, aplicando un enfoque hermenéutico interpretativo sustentado en la Constitución, el Código Civil, el Código Procesal Civil, la Ley 26497 y lineamientos sanitarios sobre el certificado. Como instrumentos se emplearon matrices filiatorias, líneas de tiempo, cuadros de correlación fáctico probatoria, cronogramas de oficios, tableros de seguimiento y protocolos de confidencialidad alineados con la Ley 29733. Los resultados evidenciaron el tránsito desde expedientes dispersos y observados hacia legajos coherentes, verificables y trazables, con menor número de observaciones en notarías, RENIEC y SUNARP, y mayor aceptación judicial de la prueba integrada bajo principios pro-persona, favor filii, verdad material e igualdad sucesoria. Las conclusiones confirman que la estandarización interna y la coordinación interinstitucional fortalecieron la tutela efectiva del heredero y la seguridad jurídica en la transmisión patrimonial familiar, consolidando un modelo replicable para futuros casos en el ámbito sucesorio peruano.

## **NOTA**

El contenido de la investigación no se encuentra disponible en **acceso abierto** por determinación de los propios autores, en concordancia con en el Texto Integrado del Reglamento RENATI (artículo 12), la Directiva N°048-2020-CONCYTEC-P que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) administrado por el pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC y la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

## REFERENCIAS

- Aldana Moscoso, M. A. (2022). La tutela constitucional de la memoria histórica y su relación con los derechos hereditarios. *Opus Magna Constitucional*, 17(1).  
<https://doi.org/10.37346/opusmagna.v17i01.34>
- Ballester Pastor, I. (2022). Las familias monoparentales y el derecho a la protección jurídica en el ámbito sucesorio. *Revista de Jurisprudencia Laboral*.  
[https://doi.org/10.55104/rjl\\_00380](https://doi.org/10.55104/rjl_00380)
- Ballesteros, B. (2020). Fundamentos y contenido del derecho al contradictorio tributario. *Crónica Tributaria*, 174(1), 35–60.  
<https://ideas.repec.org/a/hpe/crotri/y2020v174i1p35-60.html>
- Barco Villegas, S. E. (2021). *Garantía de la protección del derecho a prestación alimenticia del hijo nacido, en registro de paternidad. Instituciones de salud, Lima, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas].
- Cabrera Anastacio, A. L., & Manrique Vela, L. B. (2023). *Requisitos de procedibilidad y la sucesión intestada notarial, distrito de Los Olivos, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/126955>
- Camarena Castellanos, C. M., & Martínez Mestas, E. J. (2023). *Omisión dolosa de los herederos forzosos en los procesos de sucesión intestada notarial en Lima 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/131150>
- Castán, S. (2020). Claves políticas y jurídicas de la adopción en época republicana y augustea. *Gerión*, 38, 37–54. <https://doi.org/10.5209/geri.68584>
- Chípuli-Castillo, A., & Meza, K. (2021). Enfoque de derechos humanos, garantía y políticas públicas. *UVserva*, (12). <https://doi.org/10.25009/uvs.vi12.2804>
- Comelles, C. (2023a). Capítulo 17: Mediación y derechos sucesorios (Civil mediation in succession rights). *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4434615>



- Comelles, M. (2023b). Mediación y derechos sucesorios. *SSRN Electronic Journal*.  
<https://doi.org/10.2139/ssrn.4434615>
- Congreso de la República del Perú. (1992). *Código Procesal Civil* (Ley N.º 25892). *Diario Oficial El Peruano*. <https://lpderecho.pe/codigo-procesal-civil-actualizado/>
- Congreso de la República del Perú. (1995). *Ley N.º 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil*. *Diario Oficial El Peruano*.  
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/1442511-26497>
- Corcuera García, M. A., & Quezada Salirrosas, N. L. (2025). Testamento en emergencia extrema: Análisis filosófico-jurídico y propuesta de regulación excepcional en el derecho peruano. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 29(128), 7–17.  
<https://doi.org/10.47460/uct.v29i128.977>
- Corte Suprema de Justicia de la República, Sala Civil. (2015). *Casación N.º 6895-2014, Huaura* [Sentencia]. Poder Judicial. [https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2017/09/Casaci%C3%B3n-6895-2014-Huaura-Hijo-extramatrimonial-tiene-derechos-sucesorios-aunque-haya-sido-reconocido-por-el-abuelo-legis.pe\\_.pdf](https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2017/09/Casaci%C3%B3n-6895-2014-Huaura-Hijo-extramatrimonial-tiene-derechos-sucesorios-aunque-haya-sido-reconocido-por-el-abuelo-legis.pe_.pdf)
- Corte Suprema de Justicia de la República, Sala Civil. (2017). *Casación N.º 4496-2016, Lima Norte* [Sentencia]. Poder Judicial. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2024/01/Casacion-4496-2016-Lima-Norte-LPDerecho-1.pdf>
- Corte Suprema de Justicia de la República, Sala Civil. (2019). *Casación N.º 5413-2018, Huaura* [Sentencia]. Poder Judicial. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2023/10/Casacion-5413-2018-Huaura-LPDerecho.pdf>
- Corte Suprema de Justicia de la República, Sala Civil. (2020). *Casación N.º 2157-2019, Lambayeque* [Sentencia]. Poder Judicial. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2023/10/Casacion-2157-2019-Lambayeque-LPDerecho.pdf>
- Corte Suprema de Justicia de la República, Sala Civil Permanente. (2017). *Casación N.º 1936-2016, Arequipa* [Sentencia]. Poder Judicial. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2024/01/Casacion-1936-2016-Arequipa-LPDerecho-1.pdf>

- Corte Suprema de Justicia de la República, Sala Civil Permanente. (2021). *Casación N.º 148-2020, Lima* [Sentencia]. Poder Judicial. <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2025/02/Casacion-148-2020-Lima-LPDerecho.pdf>
- Cruz Gálvez, C. M. (2022). *Análisis de procesos de sucesión intestada notarial en Lima 2021* [Tesis de licenciatura]. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2143>
- Defensoría del Pueblo. (2021). *Derecho a la identidad de niñas y niños nacidos en el Perú durante la emergencia sanitaria debido a la pandemia por COVID-19* (Serie Informes Especiales N.º 020-2021-DP). Defensoría del Pueblo.
- Del-Carpio-delgado, J. (2024). ¿Embarazo forzado? Cuando el Estado viola los derechos de las menores: El caso peruano. *Política Criminal*, 19(38), 246–278. <https://doi.org/10.4067/S0718-33992024000200246>
- Díaz Pinedo, P. R. E., & Navarro Panduro, L. (2023). *La incorporación de la declaración jurada en la sucesión intestada en el artículo 830 del Código Procesal Civil, Loreto, 2021* [Tesis]. <http://hdl.handle.net/20.500.14503/2367>
- Espinoza Espinoza, J. (2022). *Derecho de sucesiones: Teoría y práctica*. Gaceta Jurídica. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5110605.pdf>
- Espinoza Vara, E. L. (2020). *La sucesión intestada y el principio de publicidad registral, Lima, 2019* [Tesis]. <https://hdl.handle.net/11537/24165>
- Faria, J. G. F. de O. (2022). El derecho al olvido y su incidencia en la tutela de la personalidad jurídica. *Revista Visão: Gestão Organizacional*, 11(2). <https://doi.org/10.33362/visao.v11i2.2930>
- Fernández Arce, C. (2019). *Manual de derecho de sucesiones: Fundamentos constitucionales y civiles*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. <https://libreriasgrijley.com/libro/derecho-de-sucesiones/>
- Fernández Coronel, D. (2023). *Sucesión intestada vía notarial y su influencia en la omisión del heredero forzoso a la masa hereditaria* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100965/Fernandez\\_CD-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100965/Fernandez_CD-SD.pdf)

Fernández Sessarego, C. (2000). *El derecho a la identidad personal* (2.<sup>a</sup> ed.). Palestra Editores.

Gonzales Nicho, L. E., & Miranda Samaniego, M. (2023). *Inseguridad jurídica en sucesión intestada: Análisis del proceso no contencioso en sede notarial* [Tesis].

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/15476>

González, J. (2020). Ley aplicable al régimen económico matrimonial: Algunas cuestiones de Derecho transitorio. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 12, 456–472.

<https://doi.org/10.20318/cdt.2020.5198>

Guzmán Aparco, C. E. (2023). *Caso de sucesión intestada* [Tesis].

<https://hdl.handle.net/20.500.11818/7218>

Inaudi, V. (2023). Adquisición legal de derechos reales sobre cosas inmuebles, por subadquiriente, de buena fe y a título oneroso: Una hermenéutica sistemática. *Revista de Derecho Notarial y Registral*. [https://doi.org/10.37767/2362-3845\(2023\)007](https://doi.org/10.37767/2362-3845(2023)007)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Maternidad en la adolescencia, 2017*. INEI.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1864/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1864/libro.pdf)

Lohmann Luca de Tena, G. (2017). *Derecho de sucesiones*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lousada Arochena, J. F. (2022). Aplicando el enfoque de derechos humanos: La discriminación por discapacidad en el acceso a prestaciones. *Revista de Jurisprudencia Laboral*. [https://doi.org/10.55104/rjl\\_00323](https://doi.org/10.55104/rjl_00323)

Mariana, D.-G. (2022). La maternidad subrogada en México. *Revista Bioética y Derecho*, (56), 75–92. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1886-58872022000300005](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872022000300005)

Migliardi, M. (2020). Derecho penitenciario: Delimitación de su concepto, función y contenido

- desde un modelo teleológico-funcional del fin de la pena. *Revista de Derecho*, (88), 117–156. <https://doi.org/10.29393/rd247-4mddp10004>
- Miranda Verdú, B. (2020). Neurociencia y derecho penal: Una relación integradora. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7555993>
- Ministerio de Salud. (2022). *Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea (CNV)*.
- Ministerio de Salud. (2023). *Sistema de Registro del Certificado de Nacido Vivo en Línea (CNV)*. <https://www.minsa.gob.pe/cnv/>
- Peña Jumpa, A. (2020). Pluralismo jurídico y acceso al derecho sucesorio en el Perú. *Revista Peruana de Derecho y Sociedad*, 3(7), 45–63.
- Peñafiel, J. (2020). El derecho fundamental a la identidad cultural de los pueblos indígenas. *Ius et Praxis*, 26, 77–100. <https://doi.org/10.4067/S0718-00122020000100077>
- Plácido Vilcachagua, A. (2022). Igualdad de filiación y derechos sucesorios en el Perú moderno. *Ius Et Veritas*, 33(65), 123–141.
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (2012). *Plan Nacional Perú contra la indocumentación 2011–2015*. RENIEC.
- Reyes, M. (2020). Garantías de no repetición y reformas legislativas: Denegación de reparaciones en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Revista Derecho del Estado*, (46), 25–55. <https://doi.org/10.18601/01229893.n46.02>
- Rodríguez, P. (2022). Consideraciones sobre la protección del derecho a la buena fama en derecho canónico. *Stato, Chiese e pluralismo confessionale*. <https://doi.org/10.54103/1971-8543/17596>
- Rodríguez Suárez, I. (2023). *El derecho a la ciudad urbanizada* [Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid]. <https://doi.org/10.20868/upm.thesis.73225>
- Sanz, M. (2020). Concurrencia de la sucesión testada e intestada: Herencia de causante intestada por premoriencia de heredero testamentario. *Revista Crítica de Derecho*

*Inmobiliario*, 96, 544–563.

Sullca Reyes, J. C. (2025). *Inclusión de herederos en la sucesión intestada: Análisis y desafíos en la Notaría Rolando Alejandro Ramírez Carranza durante el año 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega].  
<https://repositorio.uigv.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/e5016b31-b527-4562-8453-b35beb55bbae/content>

Velayarce Bustamante, J. A. (2020). *Registro de nacido vivo con asistencia para acción judicial y el derecho a la identidad y alimentos del nasciturus, Bagua Grande, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Alas Peruanas].  
<https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/4574>

Villafañe, N. (2024). Derecho romano: Consideraciones atinentes al derecho canónico y al derecho tributario. *Revista de Derecho Romano*. [https://doi.org/10.22529/rdr.2024\(6\)08](https://doi.org/10.22529/rdr.2024(6)08)

Villanueva Torres, M. E. (2024). *Derechos sucesorios de hijos extramatrimoniales no reconocidos por el padre genera conflictos sociojurídicos, Arequipa 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].  
[https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNS\\_247c55e5aeeed7ca0e1dd7eb0c89bc9e](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNS_247c55e5aeeed7ca0e1dd7eb0c89bc9e)